

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/8432
28 febrero 1968
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 1968 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CAMBOYA

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta No. 1007, de 21 de febrero de 1968, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, tengo el honor de comunicarle lo siguiente:

El 19 de enero de 1968, hacia las 13.30 horas, cuatro militares tailandeses hicieron una incursión en el territorio camboyano y detuvieron a dos habitantes llamados Sam Rong y Dy Rin que recogían tabaco entre los límites fronterizos Nos. 57 y 58, en el Sangkat de Kamrieng, Srok de Pailin (Battambang).

El 1.º de febrero de 1968, hacia las 14.30 horas, algunos elementos armados procedentes de Tailandia, dispararon contra un habitante del Phum Kalar, llamado Meus Yoth, que conducía su carreta a unos 6 kilómetros al sureste de ese Phum, que depende del Sangkat de Kok Romiet, Srok de Thmar Puork (Battambang).

Un buey quedó muerto en el acto y Meus Yoth fue capturado y llevado a territorio tailandés donde se le sometió a detallado interrogatorio.

A medianoche el 5 de febrero de 1968, una patrulla khmer efectuó una visita de inspección a un junco pesquero tailandés con dos miembros tripulantes que se dedicaban a la pesca clandestina en aguas territoriales de Camboya.

El junco y su tripulación están actualmente bajo custodia de las autoridades khmer de Khémarak Phouminville.

En la noche del 7 al 8 de febrero de 1968, hacia las 3 horas, una patrulla khmer hizo una visita de inspección a un junco tailandés que se dedicaba a la pesca clandestina en aguas territoriales de Camboya, a la altura del Phum de Thnal Krabey, a unos 3 kilómetros de la costa. La tripulación pudo darse a la fuga a nado.

El junco está actualmente en poder de las autoridades de Khemarak Phouminville.

El 11 de febrero de 1968, hacia las 19.15 horas, el puesto camboyano de O-Ampil, situado a unos 1.000 metros dentro de la frontera, en la provincia de Oddar Meanchey, fue atacado por elementos armados procedentes de Tailandia con morteros y armas automáticas.

Un militar camboyano, el subteniente Ioh Sam Phan, resultó herido a consecuencia de ese ataque armado tailandés.

El 14 de febrero de 1968, hacia las 17.30 horas, unos 20 hombres armados procedentes de Tailandia atacaron, por espacio de cinco minutos, con morteros, granadas incendiarias y armas individuales el Phum Chhoeu Slap a 12 kilómetros dentro de la frontera y a unos 20 kilómetros al noroeste de Samrong (Oddar Meanchey).

El incidente causó las siguientes pérdidas camboyanas:

- Una mujer herida
- Dos casas y dos graneros incendiados
- Un cerdo muerto

El Gobierno Real de Camboya ha elevado una enérgica protesta por estos nuevos actos criminales de agresión y de violación del territorio camboyano, cometidos por las fuerzas armadas tailandesas, y ha exigido al Gobierno Real de Tailandia que les ponga fin inmediato.

Agradecería que se sirviera hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Hout SAMBATH
Representante Permanente de Camboya

